



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación**

*“Donar órganos es donar Vida”
“1904 - 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina”*

**Nota N° 152 /2014
Letra: B.U.A.R- L.C**

USHUAIA, 17 de setiembre de 2014.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, para su tratamiento, el Proyecto de Resolución que se acompaña, cuyo objeto es solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la colocación de un guardrail en la esquina de Fuegia Basket y Kupanaka, particularmente en la vivienda ubicada en Fuegia Basket 296, propiedad del señor Ubaldo Villafañe.

El presente pedido se formula a pedido del vecino, por los numerosos accidentes que se producen en esa esquina, a pesar de la existencia de semáforos. En más de una oportunidad y como producto de estos choques, hubo vehículos que le derribaron su cerco poniendo en riesgo la integridad física de los moradores de la vivienda,

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el siguiente Proyecto de Resolución.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 17/09/14	Hs. 11:39
Numero: 983	Fojas: 2
Expto. N°	
Girado:	
Recibido:	

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / I D.

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concej. B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación*

*“Donar órganos es donar Vida”
“1904 - 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina”*

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTICULO 1º.- Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, arbitre los medios necesarios para que a través del área que corresponda se proceda a la colocación de un Guardrraíl con la extensión apropiada, en la calle Fuegia Basket 296, intersección con calle Kupanaka,

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION CD N° _____/2014.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA _____.


LUIS ALBERTO CARDENAS
B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia